

# -TEATRO DE AFICIONADOS-

## XIII CERTAMEN NACIONAL CIUDAD DE REINOSA

### BASES

1.-PODRÁN INSCRIBIRSE EN ESTE CERTAMEN CUALQUIER GRUPO DE TEATRO DE CARÁCTER NO PROFESIONAL DOMICILIADO EN ESPAÑA.

2.-LOS GRUPOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE DEBERÁN REMITIR ANTES DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2007 LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN.

- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA.
- HISTORIA DEL GRUPO.
- TÍTULO Y AUTOR DE LA OBRA, QUE DEBERÁ SER REPRESENTADA EN LENGUA CASTELLANA, Y SINOPSIS DE LA MISMA.
- REPARTO, DIRECCIÓN Y MONTAJE.
- FOTOGRAFÍAS Y DVD.
- RECORTES DE PRENSA Y CRÍTICAS.

3.-LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN, ASÍ COMO EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN, SE REMITIRÁN:

AYUNTAMIENTO DE REINOSA  
COMITÉ ORGANIZADOR DEL XIII CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO PARA AFICIONADOS  
"CIUDAD DE REINOSA"  
EDIFICIO "LA CASONA" – AVDA. DEL PTE. CARLOS III  
39200 REINOSA  
CANTABRIA

4.-PARA CUALQUIER ACLARACIÓN O ASUNTO RELACIONADO CON EL CERTAMEN, LOS INTERESADOS DEBERÁN PONERSE EN CONTACTO CON JOSÉ ANDRÉS GARCÍA, DIRECTOR TÉCNICO DEL MISMO. Telf. 670 731 600

5.-EL COMITÉ ORGANIZADOR SELECCIONARÁ, UNA VEZ ANALIZADAS LAS SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDAS, LOS GRUPOS PARTICIPANTES EN EL CERTAMEN.

6.-CADA GRUPO REALIZARÁ UNA REPRESENTACIÓN DE LA OBRA CON LA QUE CONCURRE AL CERTAMEN, EN LA FECHA DESIGNADA POR EL COMITÉ ORGANIZADOR. LAS REPRESENTACIONES SE REALIZARÁN **EN SÁBADO, DURANTE EL MES DE MARZO** EN EL TEATRO PRINCIPAL DE REINOSA, CUYAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SE ADJUNTAN A ÉSTAS.

6.-EL JURADO CALIFICADOR DEL CERTAMEN SERÁ DESIGNADO POR EL COMITÉ ORGANIZADOR Y ESTARÁ INTEGRADO POR PERSONAS RELACIONADAS CON EL MUNDO DE LAS ARTES Y LA CULTURA.

7.-EL CERTAMEN ESTARÁ DOTADO CON LOS SIGUIENTES PREMIOS:

PRIMER PREMIO	2.000 €
SEGUNDO PREMIO	1.400 €
TERCER PREMIO	1.000 €

ACCESIT DE 600 € A CADA UNO DE LOS RESTANTES GRUPOS SELECCIONADOS

*PREMIOS COROCOTTA:*

- A LA MEJOR DIRECCIÓN
- A LA MEJOR ACTRIZ
- AL MEJOR ACTOR
- A LA MEJOR ACTRIZ DE REPARTO
- AL MEJOR ACTOR DE REPARTO
- AL MEJOR MONTAJE
- ESPECIAL DEL PÚBLICO AL MEJOR GRUPO

NINGÚN PREMIO PODRÁ DECLARARSE DESIERTO. ASÍ MISMO, TODOS LOS GRUPOS PARTICIPANTES RECIBIRÁN UNA SUBVENCIÓN DE 0,40 € POR KILÓMETRO PARA GASTOS DE DESPLAZAMIENTO.

8.-LOS GRUPOS PARTICIPANTES SE COMPROMETEN A ACEPTAR EN SU TOTALIDAD LAS PRESENTES BASES.

9.-CUALQUIER CIRCUNSTANCIA NO PREVISTA EN ESTAS BASES SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ORGANIZADOR.